

plazas de Limpiador/a de Edificios Municipales, vacantes en la plantilla de personal laboral fijo.

El plazo de presentación finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Alpuente, 27 de octubre de 1999.—La Alcaldesa-Presidenta, Amparo Rodríguez Sambonet.

**22843** RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 1999, del Ayuntamiento de Torrevieja (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Masajista Deportivo, personal laboral.

En relación con la convocatoria efectuada por este Ayuntamiento para proveer una plaza de Masajista Deportivo, personal laboral, mediante el sistema de oposición libre, vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, e incluida en la oferta de empleo público de 1997, las bases íntegras se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 66, de fecha 22 de marzo de 1999, y el anuncio extractado de las mismas en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.597, de fecha 5 de octubre de 1999.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Torrevieja, 27 de octubre de 1999.—El Alcalde-Presidente, Pedro A. Hernández Mateo.

**22844** RESOLUCIÓN de 2 de noviembre de 1999, del Ayuntamiento de Benarrabá (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» números 90 y 92, de fechas 5 y 10 de agosto de 1999, respectivamente, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 115, de 17 de junio de 1999, y número 182, de 23 de septiembre de 1999, de corrección de errores, se publican las bases para la provisión de dos plazas de funcionarios de carrera del anexo.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el proceso selectivo será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente día hábil a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos, referidos a esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Benarrabá, 2 de noviembre de 1999.—El Alcalde, José Sánchez Barranco.

#### ANEXO

Inspector de Servicios Operativos. Escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales, clase: Cometidos Especiales.

Auxiliar Administrativo. Escala: Administración General, subescala: Auxiliar.

**22845** RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 1999, del Ayuntamiento de Langreo (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Con fecha 26 de octubre de 1999, páginas 11.898 a 11.914, se publican en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y Provincia» (BOPA), la convocatoria unitaria para proveer las siguientes plazas, pertenecientes a la plantilla de funcionarios al servicio de este Ayuntamiento:

Una plaza de Administrativo de Administración General (anexo II), OPE de 1998.

Dos plazas de Auxiliar Administrativo de Administración General (anexo III), OPE de 1998.

Dos plazas de Cabo de la Policía Local (anexo IV), OPE de 1998, de Administración Especial, Servicios Especiales.

Cinco plazas de Agentes de la Policía Local (anexo IV), OPE de 1998, de Administración Especial, Servicios Especiales.

Una plaza de Técnico de Grado Medio, Asistente Social (anexo VI), OPE de 1998, de Administración Especial, subescala Técnica de Grado Medio.

Cinco plazas de Operario de Limpieza, con destino inicial al Servicio de Limpieza Viaria Pública y Recogida de Basuras (anexo VII), OPE de 1998, de Administración Especial, Personal de Oficios.

Dos plazas de Operario de Jardinería, con destino inicial a los Servicios Operativos Municipales (anexo VIII), OPE de 1998, de Administración Especial, Personal de Oficios.

Las instancias para tomar parte en las pruebas al efecto de proveer cualquiera de las plazas antes indicadas deberán presentarse por los interesados en el plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se dirigirán al señor Alcalde-Presidente del ilustrísimo Ayuntamiento de Langreo, haciendo expresa mención de que se cumplen todos los requisitos establecidos en las bases de selección y demás legislación vigente.

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria unitaria se publicarán en los dos diarios regionales de mayor tirada y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Langreo.

Langreo, 3 de noviembre de 1999.—El Alcalde, José María García Gutiérrez.

**22846** RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 1999, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de primera de Albañilería, personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» de 18 de junio y 21 de octubre de 1999 y «Boletín Oficial de Aragón» de 23 de junio y 22 de octubre de 1999, se publicaron las bases íntegras y rectificación de la convocatoria aprobada por esta Corporación para la provisión, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Oficial de primera de Albañilería, vacante en la plantilla de personal laboral.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas deberán presentarse en el Registro General de esta Diputación, dentro del plazo de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» y en el tablón de anuncios del Palacio Provincial.

Zaragoza, 3 de noviembre de 1999.—El Presidente, Javier Lambán Montañés.

**22847** RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 1999, del Ayuntamiento de Cortes de la Frontera (Málaga), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 205, de 27 de octubre de 1999, se publica anuncio relativo a las pruebas selectivas para cubrir tres plazas de Policía Local por el sistema de oposición libre, vacantes en la plantilla de funcionarios de este

Ayuntamiento, pertenecientes a la escala de Administración Especial, Servicios Especiales, clase Policía Local.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento, o en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga».

Cortes de la Frontera, 5 de noviembre de 1999.—El Alcalde-Presidente, Francisco Márquez Barea.

**22848** RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 1999, del Ayuntamiento de La Muela (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 254, de fecha de 5 de noviembre de 1999, se publican íntegramente las bases y programa de pruebas selectivas para cubrir la plaza de Auxiliar de Administración General vacante en la plantilla de este Ayuntamiento e incluida en la oferta pública de empleo.

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, el plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

La Muela, 8 de noviembre de 1999.—La Alcaldesa.

**22849** RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 1999, del Ayuntamiento de Mieres (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín del Principado de Asturias» número 255, de fecha 4 de noviembre de 1999, se publicaron las bases generales y específicas que han de regir en la convocatoria de las pruebas selectivas para la provisión de los puestos de trabajo recogidos en la oferta de empleo público para 1998, que se concretan en los siguientes:

A) En la plantilla de personal funcionario. Por el sistema de oposición libre:

Una de Técnico de Administración General. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica.

Una de Ingeniero Técnico Industrial. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica.

Tres de Auxiliar de Administración General. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar.

B) En la plantilla de personal laboral. Por el sistema de concurso-oposición:

Una de Jefe de Taller o Encargado de Obra del Servicio de Limpieza Viaria y Recogida de Basura.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a las pruebas que se convocan se publicarán únicamente en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en uno de los diarios de mayor tirada de ámbito regional.

Mieres, 11 de noviembre de 1999.—El Alcalde.

## UNIVERSIDADES

**22850** RESOLUCIÓN de 9 de noviembre de 1999, de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos convocados por Resolución de 18 de junio de 1999.

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, he resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos convocados por Resolución de fecha 18 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de julio), que figura como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el apartado 8.º del artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, ante el excelentísimo señor Rector de esta Universidad en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Getafe, 9 de noviembre de 1999.—El Rector, Gregorio Peces-Barba Martínez.

### ANEXO

CUERPO: TITULARES DE UNIVERSIDAD

**Departamento de Física**

ÁREA: «FÍSICA APLICADA»

0112/DTU004. 992/178/TU

Tribunal titular:

Presidente: Don Luis García Gonzalo, Catedrático de la Universidad Carlos III de Madrid.

Secretario: Don Roberto Ramón González Amado, Catedrático de la Universidad Carlos III de Madrid.

Vocal primero: Don José Luis Morenza Gil, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal segundo: Doña M. Encarnación Cámara Moral, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero: Don José Antonio Diego Vives, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Ramiro Pareja Pareja, Catedrático de la Universidad Carlos III de Madrid.

Secretaria: Doña Carmen Inés Ballesteros Pérez, Profesora titular de la Universidad Carlos III de Madrid.

Vocal primero: Don Antonio Hernández Giménez, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal segundo: Doña M. Pilar Utrillas Esteban, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

Vocal tercero: Don Antonio Rodríguez Yunta, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

**Departamento: de Derecho Privado y de Empresa**

ÁREA: «DERECHO MERCANTIL»

0105/DTU523. 992/176/TU

Tribunal titular:

Presidente: Don Rafael Illescas Ortiz, Catedrático de la Universidad Carlos III de Madrid.

Secretario: Don Agustín Madrid Parra, Catedrático de la Universidad Pablo de Olavide.

Vocal primero: Don Luis de Angulo Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal segundo: Don Enrique Seco Caro, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero: Don Tomás Vázquez Lepinette, Profesor titular de la Universidad de Valencia.